# PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II
# CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 1.880/BL-PR

## LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°03/2015

## "SERVICIOS GASTRONÓMICO - ID Nº 285.450

## ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de diciembre del año dos mil quince, en el local de la Unidad Coordinadora de Programa UCP/MEC, ubicado en la calle Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional. Edificio Planeta I – 6° piso, siendo las **8:30** horas, se procedió al Acto de Apertura de ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2015,** para **"Servicios Gastronómicos" ID Nº 285.450**, convocado por el Ministerio de Educación y Cultura, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los **Arts. 16 inc. b) y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Concurso de Ofertas.-

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la C.P. **Patricia Trinidad,** Coordinadora de Contrataciones y la Lic. **María Concepción Acosta**, Técnica de la UOC, a los efectos de proceder con la apertura de sobres de las ofertas.

Fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

| Nº | Nombre del Oferente Invitado |
|---|---|
| 1 | DA VINCI S.A. |
| 2 | EMPRENDIMEINTOS COMERCIAL LA ESPERANZA SA |
| 3 | WABEN SA |
| 4 | ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL |
| 5 | FERVA S.A |

Además la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley 2.051/03.

Presentó su oferta la siguiente empresa:

1) SENSICRED S.A.

A continuación se procede a la apertura del sobre, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por la firma oferente y se deja constancia que:

- ✓ La firma oferente **SENSICRED S.A.** presenta su formulario de oferta, Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta, Constancia SIPE N° 1378694, donde se visualiza en estado activo el Acta de Constitución de Sociedad, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y poder del representante.

A continuación se da lectura a la oferta económica presentada, cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro:

| Nº | OFERENTE | PRECIO TOTAL DE LA OFERTA EN GUARANIES (IVA INCLUIDO) |
|---|---|---|
| 1 | SENSICRED S.A. | 1.480.000.- |

El análisis formal y sustancial de los documentos se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Ofertas.

No habiendo otro punto que tratar ni observaciones que formular se da por terminado el acto, siendo las **9:00 horas de la fecha señalada precedentemente**, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay